



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN N° 02-2019-SA-FE-UNFV
CONSEJO ORDINARIO

Siendo las 10:15 de la mañana del día jueves 28 de febrero de 2019, reunidos en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio a la sesión de Consejo Ordinario de Facultad N° 02 con la presencia de la Decana de la Facultad de Educación Dra. Clotilde Spelucín Medina y el Secretario Académico Dr. José Zorrilla Díaz y los siguientes consejeros:

DOCENTES

Dra. Nancy Olivero Pacheco
Dr. Andrés Orestes Gambini Castro
Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara
Mg. Svetlana de Pino.

La Dra. Clotilde Spelucín hizo uso la palabra y solicitó al Secretario Académico tome asistencia para verificar el quorum reglamentario. Establecido dicho quorum, el secretario académico informó que la consejera Natividad Manayay Villar solicita se justifique su inasistencia por motivos de trabajo. Seguidamente se dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

DESPACHO

El secretario dio lectura a la carta N° 16, de la Dra. Nancy Olivero Pacheco, dirigido a la Dra. Clotilde Spelucín Medina, solicitándose justifique su inasistencia al Consejo de Facultad, del día miércoles 19 del presente mes.

Se dio lectura al Oficio N° 003-2019-OGT-FE-UNFV, de la Jefe de la Oficina de Grados y títulos, Dra. Zulema Magloria López Villarreal en la que pone de conocimiento, que el Servidor Administrativo Zavala Huallani, Jorge Agapito falta continuamente a laborar a la oficina, siendo las fechas de inasistencia los días 26, 27 y 31 de diciembre del 2018, así como también los días 02 y 03 de enero del presente año. La cual ha demostrado la no colaboración con los trabajos, de implementación, organización y ordenamiento de expedientes y mobiliario de la oficina, originando el retraso en el desarrollo normal de las actividades administrativas que se brinda a los usuarios de los diferentes programas de la Facultad.

Se dio lectura a la R.R. N° 4104-2018 –CU-UNFV, de fecha 30 de noviembre de 2018, donde se resuelve modificar los artículos 1, 6, 10, 14, 19, 21, 23, 24, 28, 38, 39, 42, 43, 44, 46, 74, 75, 76, 77, 86, 100, 104,106,115,117,138,143,169 del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Se dio lectura a la R.R. N° 4251-2018 –CU-UNFV, de fecha 31 de diciembre de 2018, donde se formaliza la elección de los integrantes del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el mismo que está conformado por los siguientes docentes: Dra. María del Pilar Tello Leyva, Dr. Dante Aníbal Figueroa Quintanilla y el Dr. Gonzalo Pareja Morillo, docente de la Facultad de Educación.

Lectura de la R.R. N° 4252-2018 –CU-UNFV, de fecha 31 de diciembre de 2018, donde se resuelve designar a los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional Federico Villarreal integrada por: Dra. Blanca Liliana Cárdenas, Dr. Pedro Juan Antón de los Santos y Douglas Palacios García.

Lectura de la R.R. N° 4218-2018 –CU-UNFV, de fecha 20 de diciembre de 2018, donde se Resuelve en su artículo primero, aprobar el proyecto: “Taller de Capacitación Modelo Educativo y Estructura del Nuevo Diseño Curricular de la Universidad Nacional Federico Villarreal”, organizado por la Oficina Central de Asuntos Académicos de esta Universidad, Art. Segundo: aprobar el presupuesto de gastos de la actividad académica aprobada en el artículo precedente, que asciende a un total de S/. 213,070.00

Lectura de la R.R. N° 4102-2018 –CU-UNFV, de fecha 29 de noviembre de 2018, se revuelve en su Artículo primero: oficializar el resultado de la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal para el año 2018, proclamando ganadores y reconociendo como sus miembros, a partir de la fecha, por el periodo de un año a los siguientes docentes y estudiantes: Docentes principales: Daniel Fernando Manrique Silva (medicina), Dr. Alberto Buitrón Arellano (Educación), Dr. Jaime Zuloeta Vera (Ing. Indus. Y de sistemas); docentes asociados: Gerardo Blanco Huamán (Administración), Alejandro Kojachi Guizado (CC.FF. y contables). Profesor auxiliar: Carmen Rosa Márquez Rodríguez (Medicina); Estudiantes: Kevin Mercado Rojas (Economía), Pamela Elizabeth Pastrana Rique (Odontología), Nathaly Ruíz Varillas (Drecho y C.P.)

INFORMES

La Dra. Spelucín informó que ha tenido reuniones y visitas del Rector al local central, por motivos de licenciamiento; observando que se ha mejorado la infraestructura, como la biblioteca, la oficina de grados y títulos, los ambientes de las escuelas, la sala de profesores se ha terminado de implementar, el tópico del local central, etc. Señaló que se ha presentado un proyecto de capacitación para el uso del servicio de la plataforma; la oficina de imagen está elaborando la revista de la facultad; que el día miércoles habrá reunión con los jefes de oficina, directores de departamentos y escuelas, para exponer sus logros y dificultades. Finalmente señaló que nadie se ha presentado para ser profesor extraordinario

ORDEN DEL DÍA.

1. Se observó el Proyecto: I CONGRESO INTERNACIONAL “Innovación y Buenas Prácticas Pedagógicas en el Nivel Primaria
2. El secretario dio lectura a la carta N° 001-2019-CFRD-UNFV de la Comisión de Facultad de Ratificación Docente (CFRD), quienes hacen llegar los resultados del Proceso de Ratificación Docente de la Facultad de Educación, para que de acuerdo al Art. 27 del Reglamento del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios dela UNFV, sea aprobado por el Consejo. Previo a la lectura del informe la Dra. Clotilde Spelucín. La Comisión hace entrega de las actas generadas en todo el proceso de evaluación, los expedientes individuales, los cuadros de evaluación con los resultados parciales y finales, así como la relación de docentes ratificados en estricto orden de mérito. Previo a la lectura, la Dra. Clotilde Spelucín Medina invitó al Dr. Gambini Castro, que, por estar involucrado en la ratificación docente, se sirva retirar momentáneamente y luego retorne para continuar con el Consejo. El Dr. Gambini posteriormente acató dicha invitación. Posteriormente se dio lectura a los nombres de los profesores que han sido ratificados en su categoría y dedicación en estricto orden de mérito, el cual es el siguiente:

3. El Consejo de facultad aprobó por unanimidad la solicitud de los estudiantes de Matemática y Física del II ciclo, quienes desean continuar sus estudios en el turno mañana.
4. El Lic. José Bernardo Polo Alvarado, con oficio N° 048-2018-PROCUNED-CECCPUE-FE-UNFV, de fecha 27 de diciembre del 2018, solicita recurso de reconsideración contra la R.D. N° 864-2014-FE-UNFV de Castillo Quispe Gregorio, donde se anula su ingreso, notas y grado de bachiller. Analizado el expediente, visto el informe de asesoría jurídica de la universidad y de la facultad el Consejo de Facultad acuerda que el Coordinador Académico de Procuned-Ceccpue, y elabore un informe sobre la existencia de la carpeta del Postulante CASTILLO QUISPE, GREGORIO y se verifique si existe el expediente completo, fundamentalmente su título pedagógico, si es así, se da por aprobado el recurso de reconsideración solicitado por el recurrente.
5. El Jefe de Servicios Académicos, Dr. Guillermo Edith García Samamé, con oficio N° 0423-2018-OSA-FE-UNFV, solicita la rectificación de notas de la estudiante Emily Milagros, Quispe Rojas en el curso de Desarrollo del Pensamiento Pre lógico, de la docente Olimpia Munguía, cuyo calificativo registrado en la boleta de notas es de 00 (cero), debiendo de consignarse como nota final 14 (catorce), y de acuerdo al artículo 38 del Reglamento para el Procesamiento, registro, verificación, archivo, conservación y resguardo de pre-actas, actas definitivas y registros electrónicos, la OCRACC atenderá pedidos de reproceso de actas definitivas, hasta un año de culminado el año lectivo. Debe ser sustentado, acreditado y aprobado por acuerdo del Consejo de Facultad. En ese sentido se aprueba por unanimidad.
6. A la solicitud de licencia sin goce de haber por los meses de enero, febrero y marzo 2019, presentada por el Prof. Manuel Asmat Asmad, el Consejo de Facultad acuerda elevar dicha solicitud a consulta a la Oficina de RRHH si le corresponde dicho beneficio y si esta es viable; por cuanto el docente tiene 75 años y es periodo de vacaciones.
7. Se aprobó por unanimidad la conformación de la comisión de Aniversario 2019 integrada por los siguientes profesores: Juan Pacheco Alvarado (presidente), Víctor Estrada Alcántara, Nela Olarte, María Elena Guzmán, Zulema López Villarreal, Elba Orellana Rosas, Lea García Vásquez Jorge Bendezú Hernández, Violeta Vega, estudiante Honner Suel.
8. Se aprobó por unanimidad la Conformación de la Comisión que dirigirá el curso de Nivelación que está integrada por los siguientes Profesores: Jorgé Bendezú Hernández (presidente), Víctor Estrada Alcántara (Coordinador) y los directores de Escuela: Gonzalo Pareja Morillo, Lelia Cáceres Narrea y Svletana de Pino.

DRA. CLOTILDE ALICIA SPELUCÍN MEDINA
Decana
Facultad de Educación

DR. JOSÉ EDUARDO ZORRILLA DÍAZ
Secretario Académico
Facultad de Educación

DOCENTES

Dr. Hugo Marcial Vera Fabián

Dra. Nancy Olivero Pacheco

Dr. Andrés Orestes Gambini Castro

Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara

Mg. Svetlana de Pino.